



Procuraduría General del Distrito de Columbia

Karl A. Racine
D.C. Attorney General

Cómo puede ayudar al Distrito a combatir la trata de personas

¿Qué es la trata de personas?

La trata de personas es una forma moderna de esclavitud y un delito grave. Los traficantes utilizan la fuerza, la estafa o la coerción para hacer que las víctimas formen parte de la explotación laboral y sexual.

Cada año, millones de personas son víctimas de la trata en todo el mundo, incluidos nuestros vecinos del Distrito de Columbia. La trata de personas es la segunda industria más grande y de más rápido crecimiento en el mundo, superada solo por el tráfico de drogas. Estos son algunos hechos importantes:

- ◆ Los niños representan la mitad de las víctimas de la trata de personas. De hecho, la edad promedio en la que una persona joven se ve involucrada en la trata de personas es de 12 años. Si la víctima es menor, no es necesaria la fuerza, la estafa o la coerción para demostrar que hubo tráfico. Se considera que cualquier joven menor de 18 años que esté involucrado en un acto de sexo comercial es víctima de trata de personas.
- ◆ Los traficantes sexuales acechan a las personas vulnerables, especialmente a las personas jóvenes, y a menudo las atraen con promesas de protección, amor o aventura. Pueden contactar a sus potenciales víctimas a través de las redes sociales o acercárseles en clubes y bares, en la escuela, en centros comerciales o estaciones del subterráneo.
- ◆ El tráfico laboral incluye situaciones de servidumbre por deudas, trabajo forzoso y trabajo infantil involuntario. Los tipos comunes de tráfico laboral incluyen a personas que son forzadas a trabajar en hogares como sirvientes domésticos y trabajadores de fábrica, y que son mantenidas en condiciones inhumanas con poca o ninguna paga.
- ◆ Las víctimas de la trata de personas a menudo tienen miedo de comparecer y no pueden dejar al traficante debido al trauma, a la violencia física, al miedo de que le hagan daño a su familia, al hecho de no tener otro lugar a donde ir o a que no confían en la autoridad..

Si aprende a reconocer la señales de advertencia de la trata de personas, podría ayudar a salvar una vida.

Señales de alarma y advertencia

La venta de niños para fines sexuales ocurre a nivel mundial, y, desafortunadamente, incluso ocurre aquí en el Distrito de Columbia. Si aprende a reconocer las señales de la trata de personas, podría ayudar a salvar la vida de alguien.



Contacte a la Procuraduría General

441 4th Street, NW, Washington, DC 20001

Teléfono: (202) 727-3400 Fax: (202) 347-8922 TTY: (202) 727-3400

Correo electrónico: dc.oag@dc.gov

MANTÉNGASE CONECTADO:



www.oag.dc.gov

Las señales del tráfico sexual incluyen:

- ◆ Escapar de casa.
- ◆ Absentismo escolar/no asistir a la escuela.
- ◆ Poseer teléfonos móviles que no compraron por su cuenta
- ◆ Hacer compras con tarjetas de crédito que no les pertenecen.
- ◆ Novios mayores.
- ◆ Señales de abuso físico como marcas de quemaduras, moretones o cortadas.
- ◆ Tatuajes nuevos (los traficantes a menudo usan tatuajes como una forma de marca)
- ◆ Señales de afiliación a bandas.

Las señales del tráfico laboral incluyen:

- ◆ No le pagan, le pagan muy poco o solo le pagan mediante propinas.
- ◆ Trabaja en exceso o a horas inusuales.
- ◆ No puede salir o ir y venir como lo desee.
- ◆ Tiene una deuda grande y no puede pagarla.
- ◆ Le retienen documentos como el pasaporte/tarjeta de seguridad.
- ◆ Existen medidas de seguridad altas en los sitios de trabajo o vivienda (por ej. ventanas ahumadas, alambres de púas, cámaras de seguridad, etc.).

¿Qué puede hacer para ayudar?

Esté alerta a las señales de la trata de personas. Si ve señales, no intente confrontar a los presuntos traficantes o víctimas, sino alerte a las autoridades.

Para obtener ayuda si usted o alguien que conoce son víctimas de la trata de personas:

- ◆ Llame a la **Línea Directa Nacional para la Trata de Personas** al **1-888-373-7888**
- ◆ O envíe un mensaje de texto con la palabra **“Help”** al **233733 (BeFree)**.

De acuerdo con la Ley de Justicia para las Víctimas de Tráfico (Justice for Victims of Trafficking Act), la explotación sexual infantil es una forma de abuso infantil, si considera que tiene información sobre una situación potencial de tráfico infantil en el Distrito de Columbia:

- ◆ Llame a la **Línea Directa para Negligencia y Abuso Infantil** al **202-671- SAFE (7233)**.

¿Qué está haciendo la Procuraduría General (OAG) para combatir la trata de personas?

Los representantes legales de la OAG saben que los jóvenes que están en los sistemas de Bienestar Infantil y Justicia para Menores son especialmente vulnerables al tráfico sexual, y han trabajado en nombre de las víctimas que han sido obligadas a intercambiar sexo por dinero, alimentos, refugio y vestimenta. El Procurador General Racine le ha dado prioridad a este asunto a través de educación sobre prevención y colaboración en toda la ciudad.

La División de Servicios Familiares y Seguridad Pública dentro de la OAG participa en un equipo multidisciplinario que revisa casos que involucran a jóvenes víctimas de explotación sexual comercial o en riesgo de convertirse en víctimas. El equipo se reúne mensualmente para revisar cada caso y recomienda servicios como exámenes médicos, servicios de salud mental y grupos de apoyo. Esta colaboración garantiza que los jóvenes que son víctimas de tráfico sexual sean identificadas y obtengan ayuda.

La Procuraduría General también está aumentando sus esfuerzos para educar a las comunidades y llegar a los jóvenes para evitar la trata de personas y animar a las personas a denunciarla.



Contacte a la Procuraduría General

441 4th Street, NW, Washington, DC 20001

Teléfono: (202) 727-3400 Fax: (202) 347-8922 TTY: (202) 727-3400

Correo electrónico: dc.oag@dc.gov

MANTÉNGASE CONECTADO:



www.oag.dc.gov